

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
- E -
IMPRESA
García Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

El cañonero rojo "Legazpi" incendiado por nuestra aviación encalla en Cullera

CORPUS CHRISTI

Quisiera reunir en mi pluma la suavidad de las brisas, el brillo de los soles, el perfume de las florecitas silvestres, la armonía de los pajarillos de la selva virgen, para escribir de esta fiesta inefable lo que de ella mi alma siente, y vé y goza, y no acierta a decir; porque faltan palabras al lenguaje humano, y bellezas a la creación, para manifestar lo que Jesús desea al hombre y darle a entender al salir de sus Templos silenciosos y recorrer las calles y las plazas, entre nubes de incienso, bajo oleadas de flores, y arrullado por el ritmo delicadísimo de los sollozos hechizados de ternura y de las plegarias anhelasas de amor de las almas eucarísticas.

Si yo pudiese, Jesús dulcísimo de mi alma, manifestar al mundo los sentimientos inefables de tu divino Corazón; si yo acertase a revelar la longitud, latitud y profundidad del Océano insondable de tu amor; sólo entonces sabría decirte que la fiesta de Corpus es un recuerdo dulcísimo y una pública manifestación de la grandeza de tu amor divino, ocupado todo el desde la eternidad en bien del hombre.

Dios creó al hombre para comunicarle su eterna beatitud. De ahí, que lo colocara en el paraíso terrenal mientras le llegaba la hora de su gloriosa ascensión al paraíso eterno. Entre el paraíso terrestre, lugar de prueba para el hombre y el paraíso celestial, sitio de su beatitud, no había barreras; el uno era continuación del otro. El hombre los separó abriendo entre ellos por el pecado pavorosísimos abismos. Desde entonces el hombre se encontró en el fondo de estos abismos muy lejos de ambos paraísos.

Cristo, movido de su amor veheméntísimo al hombre, destruyó las distancias entre el cielo y la tierra, creando, a manera de áureo puente sobre esos abismos, un nuevo paraíso, en el que el hombre puede vivir felicísimo, antes de arribar a la cumbre de la gloria, y por el que han desaparecido las distancias entre el cielo y la tierra. Esta anhelsa exclamación de David: "Señor, que los cielos se inclinen sobre la tierra; y descendes Tú sobre ella para que sean felices tus desgraciados hijos, los que gimen en este valle de lágrimas", se cumplió cuando instituyó Cristo la Eucaristía. Entre el tiempo y la eternidad, sobre esos abismos llenos de lágrimas, en los que se ahogaba la humanidad, ha colocado Cristo el paraíso de la Eucaristía, que es una prolongación del eterno paraíso de la gloria.

En este sentido la memoria solemne, la conmemoración pública de este inefable misterio que los fieles celebran con el nombre augusto de Corpus Christi, es un recuerdo dulcísimo de lo que fue la tierra antes de la caída paradisiaca, y una revelación de la gloria de lo que será la creación, cuando purificada la tierra y clarificada por celestial luz, sentado sobre ella Cristo (caso en el mismo monte donde padeció y murió por nuestro amor) le sirva de ostensorio desde el cual inundará de su luz a los mundos y a los orbes llenos de bienaventurados.

La Eucaristía es, además de paraíso, un cielo que Jesús creó antes de abandonarnos, para perpetuar en él los arcanos insondables de su Corazón; es decir, para perpetuar su vida de Dios, dedicada toda a el hombre, y empleada sin interrupción, constantemente, en su engrandecimiento.

Creación, providencia, salvación, redención, santificación, glorificación...; estas palabras expresan los grandes misterios del orden moral, los misterios de la vida divina, los esfuerzos inauditos de Dios para engrandecer la nada por un acto de amor inefabilísimo, comunicándole su propio ser; y estos misterios inefables se perpetúan en la Eucaristía, cielo en el que Jesús crea la vida divina, no con un soplo de su boca, como lo hiciera su Padre en el principio de los tiempos, sino con su sangre y su carne y la conserva con más delicada ternura que la madre conserva la del hijo querido, dándole a sus pechos el sabroso jugo de su corazón; y la salva defendiéndola de las asechanzas de sus enemigos; y la redime, siempre que, esclava de Satanás, vuelve a El sus ojos suplicantes llenos de lágrimas; y la santifica y la limpia, siempre que la ve manchada, de la herrumbre de las faltas; y la levanta con el aumento siempre creciente de sus gracias divinas y la glorifica con su propia claridad y divina hermosura.

Jesús realiza oculta y silenciosamente estos arcanos diariamente sobre la tierra. No hay un segundo del día en el que Jesús no sea, sobre la tierra, para el hombre, creador, providencia, salvador, redentor, santificador, defensor y glorificador; porque no hay un segundo del día en el que se deje de consagrar sobre la tierra una Hostia santa; que cuando en un hemisferio de ella se interrumpen las palabras de la consagración, en el otro hemisferio estas palabras inefables: "Hoc est corpus meum" llenan de su armonía los ámbitos de la creación. Y cada vez que se consagra una Hostia santa, se renuevan todos los misterios de la vida de Jesucristo.

Mas, a pesar de que Jesús en cada segundo del día da a entender al hombre todas estas cosas, no se contenta con dejárselo en el silencio del Templo, en el retiro y soledad del Tabernáculo; quiere decirselo en público, ante la faz de los mundos y de los orbes, para hacer público el amor infinito que tiene al hombre y la delicada ternura con que cuida de él. Para esto sale Jesús de sus Templos el día del Corpus. En este sentido, esta fiesta solemnisísima significa la consagración pública, elocuentísima, tierna, sublime e inefable que Jesús hace del amor incomprensible e inexplicable que tiene a los hombres.

¡Bendito, Jesús mío, como celebrarán los ángeles en el cielo esta pública manifestación de tu amor al hombre...! ¡Y cómo se alegra la creación en ese día solemnisísimo...! Así concibo que ese día sea el más hermoso del año, y que la naturaleza para escuchar tu amorosa declaración se vista con sus mejores galas y las flores exhelen sus más delicados perfumes y las aves modulen sus más dulces cantos y las montañas agrestes envíen a los pueblos sus brisas embalsamadas.

¡Jesús mío, Jesús mío, dulcísimo amor de mi alma que entiendes yo siempre tu dulcísimo lenguaje en la Eucaristía para amarte con locura...! ¡Cuanto te deseo amar! Con razón no hay para la humanidad fiesta más estimada que esta fiesta poética, dulcísima, inefable y encantadora. De ella dice el genial P. Faber: "Que la Iglesia espera para celebrarla a que todos los misterios de su fe, como ríos convergentes a un mismo océano, se hayan condensado en el grande y fundamental misterio de la Trinidad Santísima, para que la devoción de los fieles influya, como lluvia de gloria, como oleadas vivificantes, como celestial rocío en el augusto misterio de la Transubstanciación, complemento de todos los demás misterios cristianos".

Hay que la revolución ha sepultado a los pueblos en los insondables abismos de la irreligión y apostasía; hoy que los pueblos luchan desesperados para no ahogarse en los mares que ellos han formado con sus lágrimas; hoy que humanamente hablando es imposible la solución de los diversos problemas que hacen difícil al hombre, no ya su beatitud, sino hasta la vida sobre la tierra, la presencia de Dios en la Eucaristía por las calles y plazas, debe significar para todos un grito de aliento, un motivo de esperanza y de consuelo.

Si los pueblos, asqueados de políticos y farsantes, supiesen mirar a la Hostia santa que solememente recorre las calles y plazas el día de Corpus, verían en ella a su Dios en el inefable paraíso del Amor divino con los brazos tendidos hacia los que sufren y padecen en esta vida, llamándolos con indecible ternura con estas palabras: "Venid a mi cuantos sufrís y padecéis que yo os aliviare".

¡Bendito Jesús mío, que el pueblo entiende el lenguaje sublime de la Eucaristía! ¡Que oigan tu voz amorosísima, que para salvar el mundo, por muy perdido que se le considere, no necesita más que del eco sublime de tu palabra redentora.

FRAY RAMON DE GINES

Cruz Roja Española

Se ha recibido en esta Asamblea una carta del delegado de la Cruz Roja Internacional en San Sebastián, de la que por considerarlo de interés para cuantas personas tengan personas de su familia en Bilbao, extractamos los siguientes párrafos:

"El Comité Internacional de la Cruz Roja está haciendo gestiones cerca de los Gobiernos que acogen a los evacuados a fin de obtener relación nominal de los mismos. En cuanto obren en mi poder me apresuraré a ponerlo en su conocimiento. Igualmente le comunico que nuestro delegado en Bilbao, el doctor Graz, ha estado a ver a los prisioneros el día 7 de Mayo actual. Todos están bien y el doctor ha podido hablar con muchos de ellos". El presidente-delegado, José Ruano.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE. Frente de Aragón: Cañoneros y tiroteos. Frente de Vizcaya: En el sector de Orduña se han asaltado las posiciones de San Pedro, venciendo la resistencia enemiga y poniendo en fuga a los dos batallones rojos que guarnecían el paso. Se han recogido al enemigo más de 50 muertos y prisioneros en número superior a un centenar, pasando también de esta cifra los heridos dejados en nuestro poder. También ha quedado en poder nuestro abundante material, entre el que se cuenta una batería, cinco morteros, doce ametralladoras, ciento cuarenta fusiles y medios auxiliares de fortificación. Frentes de Madrid y Avila: Sin novedad. Frentes de Asturias y León: Tiroteos y cañoneos. Frente de Santander: Sin novedad digna de mención. División de Soria: Un intento enemigo en el sector de las Inviernas fue rechazado con gran quebranto de los atacantes. **EJERCITO DEL SUR:** Tiroteos y cañoneos en todos los frentes. Salamanca 26 de Mayo de 1937.

Charla del general Queipo de Llano

Ha fracasado la intención de Alvarez del Vayo relativa al planteamiento de la cuestión de los voluntarios en la Sociedad de Naciones

Comenzó anoche su charla el general Queipo de Llano, comentando la noticia de la salida de Alvarez del Vayo para Ginebra, en representación del Gobierno rojo de Valencia, decidido a promover un gran escándalo para conseguir la intervención a su favor de una gran potencia. Anunció que llevaba documentos interesantes para demostrar la intervención de Alemania e Italia en la guerra de España.

Estaria bien que del Vayo llevase una nota de los millares de franceses, rusos, americanos, ingleses, checos, belgas, argelinos, etc. etc.; los cientos de cañones, aviones, ametralladoras, fusiles, morteros, camiones, etc., etc., suministrados por esas naciones que han enviado milicianos a luchar contra la España digna.

De eso no pensará decir nada del Vayo en Ginebra aunque no faltará quien lo diga.

¿Qué razón tiene del Vayo para enfrentarse con la diplomacia internacional? Ninguna. Esa tormenta que anunciaba, se ha deshecho al primer soplo de viento contrario. Han quedado rotas las ilusiones de del Vayo.

En la conferencia que celebró en París con Delbós y Eden, le recomendaron estos que era indispensable evitar un conflicto internacional en la Sociedad de Naciones. Le han dicho que tiene que ser un buen chico y por lo visto del Vayo pretende serlo.

En Ginebra saldrá aquéllo que quieren Francia e Inglaterra y hasta se adoptarán medidas energicas a poner en práctica, si nosotros no contamos con las simpatías de Alemania e Italia. Por fortuna para la civilización, los acuerdos que se adopten en Ginebra habrán de ser contrarios a los deseos de las naciones y una vez más en la Sociedad de Naciones quedará en ridículo Alvarez del Vayo, pues si planteara el asunto de la intervención de Alemania e Italia, no faltará quien le grite: "Mas eres tú" y le señale el número fantástico de voluntarios extranjeros, sin cuya ayuda la guerra hubiese terminado hace muchos meses.

En la sesión de la Sociedad de Naciones, en la que del Vayo habló de aquel asunto, se hizo constar en acta el acuerdo de recordar a los Estados la obligación en que se encuentran de no intervenir en los asuntos interiores de otros países y recomendar a las potencias representadas en el Comité de no intervención; la necesidad de respetar en cuanto sea posible los compromisos adquiridos en ese sentido.

Esas recomendaciones no tuvieron virtud alguna. Si una nación modesta hubiese faltado a esos acuerdos se la hubiera castigado energicamente, pero tratándose de potencias poderosas como Inglaterra y Francia, las cosas no tienen importancia.

Por eso el Gobierno francés pudo hacer y continúa haciéndolo lo que le da la gana. Ese Gobierno es el culpable de que se haya prolongado la guerra, por que sin su auxilio, la ayuda de Rusia hubiese llegado demasiado tarde.

Se ha dicho que los encargados de hacer efectivo el control en la frontera francesa, mandados por el coronel Lunn, han faltado a sus deberes y a este propósito voy a leer un informe que he

recibido hoy de los agentes del servicio secreto: "El general Queipo de Llano, en su charla del día 17, dió la noticia de que los agentes de la no intervención habían detenido en la frontera a petición del coronel Lunn, 200 camiones que llevaban material para los rojos españoles".

Eso es inexacto; todos los camiones que llegan a la frontera de Cerviña pasan a España sin ninguna dificultad. También es inexacta la noticia de haber sido detenida una expedición de camiones que por el contrario, siguió a su destino, que era la España roja".

Tiene razón el servicio secreto; por la frontera francesa continúa pasando material de guerra como antes de los acuerdos del Comité de no intervención. Han pasado además muchos aviones procedentes de Holanda y Rusia y hasta aquellos 17 que aterrizaron en Pau. Ahora bien, que de esos 17 aparatos, dos no han podido llegar a su destino, por que uno fué derribado en San Sebastián por nuestros antiaéreos y el otro cayó en Bilbao, derribado por nuestros cazas. El piloto fué hecho prisionero y se encuentra ya en Vitoria.

El aterrizaje de aviones extranjeros en Francia está totalmente prohibido por un decreto en vigor, que no ha sido respetado y el Gobierno francés ha faltado una vez más a la neutralidad, permitiendo su salida para la España roja.

La pretendida protesta de del Vayo en Ginebra, no tenía otro objetivo que excitar las pasiones, pero otras naciones lo han evitado para traer la tranquilidad a España.

Ya no puede pensarse en un armisticio; sólo habrá paz, por el aniquilamiento de los marxistas. Mientras no desaparece esa canalla dirigente que les corten la cabeza las masas engañadas, no terminará la guerra. Nosotros perdonaríamos a las masas envenenadas por las infamias de los dirigentes, pero a estos jamás los perdonaríamos.

Las masas serian sometidas a la férrea disciplina que se impondrá en España, aplicándose la ley por igual a todos los ciudadanos.

A los dirigentes jamás se les perdonaría. Todos están ya convencidos de que no es posible esa avenencia entre los dos bandos en lucha y por ello se limitan ahora a un armisticio para la retirada de los voluntarios.

Alemania ha dado su asentimiento con determinadas condiciones e Italia ha impuesto una condición propia del talento de Mussolini: "Podrá llegarse a la retirada de voluntarios, pero al mismo tiempo habrá de volver a España el oro robado infamemente".

Esa es una gran razón. ¿Cómo vamos a tratar con unos ladrones? ¿Cómo un Gobierno de caballeros puede ponerse de acuerdo con una canalla que ha robado todo el oro, los valores, los bienes y las obras de arte de España?

Pero aunque esto fuera posible, nosotros no tendríamos inconveniente en retirar a los voluntarios que con tanto cariño hemos acogido y tanto agradecimiento les tenemos.

Repitió que al principio de la campaña se hicieron al generalísimo Franco ofrecimientos de voluntarios y que fueron rechazados y solamente se les co-

Una importante nota del gobernador civil

El gobernador civil facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

Para responder a los sacrificios que sin excepción han realizado TODOS LOS PUEBLOS de esta provincia, contribuyendo a la recaudación de fondos para las familias de los combatientes, fin con el que se organizarán las corridas de toros de los días 25 y 30, visto el éxito conseguido por el buen novillero y gran matador de toros Manuel Rodríguez (Manolete), en la que se celebrará el día 30 próximo se lidiarán además de los seis toros anunciados, dos más, aceptando el espontáneo ofrecimiento de los señores ganaderos herederos de García Pedrajas, cuya generosidad es ilimitada y el de este torero cordobés, en el que corren pareja su valía y su modestia, que generosamente se ofrece también para ello.

La corrida se anticipará en media hora, dando comienzo a las cuatro y media (hora oficial) y sin que las localidades tengan ningún aumento en sus precios.

Gracias a todos, lamentando no poder hacerlas extensivas a la capital, donde en general y por las personas más pudientes, se me niega todo apoyo, quizá equivocadamente, pues considero hubiera sido más meritorio y más plausible que este mal llamado sacrificio y que es un timbre de gloria y de orgullo, hubiera sido voluntario, y puesto que así no ha sido habrá de imponerse de forma imperativa y legal en muchísima mayor cuantía.

CRONICA DEL FRENTE DE VIZCAYA

EN LAS OPERACIONES EFECTUADAS AYER FUERON OCUPADOS EL PUEBLO Y LAS MINAS DE SAN PEDRO Y QUEDO DOMINADO ORDUÑA

Vitoria 26.—En las operaciones realizadas hoy, nuestras tropas se apoderaron del pueblo de San Pedro y de las minas de este nombre.

La importancia de la operación es muy grande si se tiene en cuenta que San Pedro está situado en una cota de 1.005 metros, con muchas quebraduras y abundantes pinares. Las posiciones que defendían a San Pedro estaban admirablemente fortificadas con parapetos cubiertos de planchas de hierro y nidós de ametralladoras en todos los flancos. En las minas de San Pedro tenían un sistema de túneles en el que empleaban un equipo de perforadoras que quedó en nuestro poder.

El avance, que se hizo en poco más

de una hora, fué rapidísimo y fué hostilizado por la artillería enemiga. Se les cogió una batería de 7 y medio, muchas ametralladoras y muertos, heridos y prisioneros. Uno de estos tiene cincuenta y dos años y dijo que estaba combatiendo por que de otra forma no podría comer ya que en Bilbao sólo se facilita alimentación a los de primera línea.

Este individuo mostré muy agradecido a las atenciones que se le tuvieron y dijo que si los rojos supieran esto, la guerra habría terminado hacia tiempo.

Otra de las operaciones fué el rodear por completo a Orduña, que estaba al descubierto por el flanco izquierdo, quedando por completo dominada la población.

Poza no tendrá bastante con las fuerzas que llevó de Valencia para dominar la rebelión. En Barbasro se han hecho fuerte los revolucionarios, quienes han dado muerte a los dirigentes de todos los demás partidos.

Informó de las novedades ocurridas durante el día en el Ejército del Norte y después expresó la satisfacción con que había asistido por la mañana a la inauguración de las obras para la construcción de un grupo de viviendas destinadas a los obreros e inválidos de la guerra. Con este motivo dedicó un cañonero elogio a los obreros que desengañados al fin de las predicaciones marxistas, saben ya el afecto con que se les trata en este régimen y ofrecen su leal cooperación, como lo demuestra el hecho de que hayan prometido trabajar una hora extraordinaria o las que hagan falta, para dejar su importe a favor del Ejército nacional.

Elogió también la conducta de un obrero ferroviario, engrasador de la estación de los Rosales, que le había enviado un donativo de cien pesetas para el Ejército.

Finalmente y como de costumbre, dió lectura a las listas de suscripciones.

HOY Y CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI NO TRABAJARÁ EL PERSONAL DE ESTA CASA Y POR LO TANTO MAÑANA NO SE PUBLICARÁ EL "DIARIO DE CORDOBA"

ENSEÑANZA NACIONAL

Peticiones denegadas
Han sido denegadas las peticiones de haberes atrasados formuladas por los maestros de Doña Mencia, doña Josefa Carbonero, de Montoro, doña María Victoria Ruiz, don Francisco Sánchez y don Manuel Córdoba; de El Carpio, don Vicente Soto, y de Córdoba, doña Rosario Font.

INFORMACIONES COMENTADAS

TANGER, CIUDAD ESPAÑOLA

De la historia se desprenden razones que afirman el predominio españolista en la ciudad de Tánger. De la geografía se afirma que está la ciudad de Tánger enclavada en la misma zona española.

Tánger es la ciudad internacionalizada, en la que a falta de un sentido político neutral e independiente se anidan en ella las gentes aventureras y de vida turba, emigrantes de las naciones de Europa, que se mezclan con las almas buenas de los naturales del país. Ciudad encantadora y de ensueño, a la que acuden millares de turistas en la ruta del norte de África y entre los cuales nunca falta el contrabandista de armas, el vendedor de estupefacientes y el agente comunista.

Ciudad acogedora, llena de luz y color, en la que se han de administrar por igual una diversidad de intereses políticos y morales de diferentes naciones y a la que acuden logros de todo origen.

Sin embargo, el alma y el pensamiento español ni se deben olvidar, ni mucho menos desprecuparse de esa ciudad, de la que sólo se ha invulgado su aspecto político y misterioso de ciudad marroquí. Conviene decir que Tánger es una ciudad eminentemente española y en muchas ocasiones es en ella donde han surgido dificultades para el desarrollo de la política de nuestro protectorado en África. Se ha dado el caso de que siendo la misión de España el cumplir el protectorado como un mandato internacional y estando Tánger dentro de nuestro suelo, pero fuera de nuestro dominio allí han sido posibles las conspiraciones indígnas, el comercio de armas y toda clase de acciones arteras y confusas, hijas del flujo y reflujo de los aventureros que encuentran campo y protección. También actividades de todo género, reuniones, manifestaciones públicas, incursiones a la zona española, se desarrollaron obedeciendo al método de siempre: "Heir por la espalda".

Tánger es una magnífica posición geográfica de origen español, que tiene que vivir bajo un Estatuto internacional. Es una ciudad que tienen una Administración complicada y vana: una administración cara a inútil, porque reduce todas las posibilidades económicas de una población activa, a una ciudad burocrática, espectacular, desfilés de turistas y curiosos que se llevan la impresión de que para jugar un papel importante habría de ser una ciudad española.

Tánger es una ciudad española. España podría devolverle toda la vida comercial que le falta, porque para ello es terreno de la zona española, y sólo a España, por razones de inmediatez, le interesa aventurarse en la empresa de convertir la ciudad de Tánger en un Argel español.

En Tánger viven más de 12.000 españoles, laboriosos, honrados y patriotas, hijos de la patria española, y que padecen en ver cómo Tánger está repartida entre varias naciones. Para España es de un aspecto colonial fundamental la ciudad tangerina; punto inicial del ferrocarril Tánger-Fez, primera fase de la comunicación intercontinental de Europa con Dar-Kar, a 2.810 kilómetros de Memambuco, punto de partida y en el futuro, comunicación rápida con las Repúblicas de América del Sur.

Tánger es ciudad interesante a los fines de España, a los altos fines de una hispanidad dilatada y extendida hasta el último rincón de América, allí donde el alma española vibra y existe como algo eterno. La historia nos dice que a España se la ha consentido dominar Tánger en 1471. La ciudad dejó de ser morra para ser española. Y con nuestro idioma se rotularon las calles, se establecieron los servicios culturales y de comercio y españoles eran los cafés, los bazares, en fin la vida de Tánger. Hoy, en 1937, a pesar del Frente Popular y de los izquierdismos, explotados por los gestores de la administración, sigue siendo esa ciudad una parte espiritual de la zona española, alma de España.

Tánger fue incluida en la zona de la influencia política de España en el artículo tercero del tratado del 8 de Abril de 1904, signado entre Inglaterra y Francia; nuestra esfera de influencia y acción era "desde Melilla hasta las alturas de la ribera derecha del Sebou", cuya administración quedaba confiada a España. Luego en el convenio franco-español, hecho tres meses más tarde y como consecuencia del tratado franco-ingles, se declaraba: "La ciudad de Tánger guardará el carácter especial que le otorga la presencia del Cuerpo diplomático y sus instituciones municipales y sanitarias".

Es lo cierto que Francia se ha preocupado de entender las cosas del modo que más le ha convenido, mientras la de los acuerdos dejan a Tánger en una definición concreta, aquella definición que hace la geografía colonial de España.

Eso es menos cierto que la internacionalización de Tánger se debe principalmente a la intervención de Inglaterra para evitar una discusión enojosa. El ilustre señor González Hontoria, ministro de Estado, respecto a la ciudad de Tánger, en una intervención de la Academia de Jurisprudencia, dijo: "España podía aspirar a la posesión de Tánger con los títulos que nos da la geografía y la Historia, la importancia de nuestras colonias, los intereses políticos y armónicos que poseemos, los servicios que hemos hecho a la ciudad. Pero sobre todo podemos invocar al mundo esta consideración: que cuando España desee Tánger para sí, será la única nación que no ceda a la tentación de adquirir una posición estratégica importante. Tánger no nos dará aunque esté en nuestras manos, la situación que poseemos en Ceuta y Tarifa".

Lo que quiere decir que Tánger no podrá nunca ser ambicionada como posición geográfica en el Mediterráneo, en el que España las tiene todas. España nada ambiciona, todo lo perdió por ello. La significación de Tánger en su aspecto español la glosamos en estos días, que desde sus rinceos y en acecho, los hombres enemigos de España han ido a buscar lo que no podía encontrar. Por muy internacionalizada que esté la ciudad, el alma de España se halla clavada en sus blancas piedras, en sus bellos jardines...

Tánger es una ciudad española regida por una obligación internacional. Y a su espiritualismo le dedicamos estas líneas.

B. GARCIA MENENDEZ

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DIRECTOR: LUIS MARIN MARAVER Torrijos, núm. 2. Teléfono 2054 Gondomar, núm. 2. Teléfono 2620

CRUZADA PRO-CLERO Y SEMNARIO Con gran entusiasmo se celebró el "Día de Pentecostá"; el pasado año esta "Cruzada" pero éste, dadas las circunstancias por que atraviesa nuestra patria ha de limitarse a la parte espiritual, suprimiéndose la colecta. Esto mismo debe intensificar el entusiasmo y fervor de los buenos hijos de la Iglesia, impetrandos del Gran Padre de Familias, obreros para su Viña.

Con el clero, formamos los católicos el cuerpo místico de la Iglesia. El es quien nos guía, quien predica la fe y define la verdad. Es, la luz del mundo y la sal de la tierra, como dice el Evangelio. ¡Católico! ¡Ama a los sacerdotes! ¡Pide por ellos, para que el Espíritu Santo les infunda sus dones!

Pide nuevas vocaciones para el sacerdocio, y que la gracia del Señor sea tanta, que renueve la faz de nuestra patria. Y ante el justísimo azote de Dios, tan merecido por nuestros pecados, unámonos en "Cruzada de Sacrificio" apartándonos de bienestar y diversiones, de lujo y frivolidad, y no hay duda, que cuando suban así, al cielo, nuestras plegarias, descenderá del trono divino la "Misericordia y la paz".

La Unión diocesana de C. M. C.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA HOY JUEVES, A las 8 tarde y 11 noche. GRAN PROGRAMA. ESTRENO EN CORDOBA de la producción "FOX" de esta temporada, plena de interés y emoción, titulada NOCHE DE TORMENTA, por EDMUND LOWE y KAREN MORLEY. Y de complemento, ESTRENO de la graciosísima comedia CASADOS CON MUSA, Butaca, 1'25 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.—A las CUATRO Y MEDIA de la tarde, función popular con magnífico programa, CASADOS CON MUSA; graciosísima comedia por los mismos artistas de "Los frescos de la flota". Y ESTRENO de la producción de aventuras EL BRAVUCON, por BUFFALO BILL. Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Paraiso, 0'10.—Sábado, un gran film "Me tro Goldwyn Mayer" en español, EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO, con gran reparto de estrellas CLARK GABLE, WILLIAM POWELL y MIRNA LOY.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750. Hoy jueves (festividad del Corpus) a las 8 tarde y 11 noche.—EL SECRETO DE ANA MARIA, producción nacional.—Butaca, 1'25.—Grada, 0'30.—A las 4 tarde.—Primer: UN HOMBRE SIN ENTRANAS, americana, por Buck Jones.—Segundo: EN EL HOSPITAL, cómica, por Laurel y Hardy.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—Mañana, gran programa.—El sábado, EL PEQUEÑO GIGANTE, en español y el complemento en colores, AQUELLAS MUJERES.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Teléfono 2165. Hoy jueves.—Festividad del Corpus Christi.—A las 4 de la tarde.—Gran sección infantil, proyectándose la película, LA LEY DEL MAS FUERTE.—Butaca de patio, 0'40.—Entradas, 0'20.—A las 6 de la tarde.—LA REINA DEL AMOR, Ufa 1937.—A las 8 y a las 11 de la noche.—Primer: COMPLEMENTO "UFA".—Segundo: Alessandro Ziliani y Carolina Honn en LA REINA DEL AMOR, del lote "Simpatía por España".—Sábado, estreno en español, NOCHE NUPCIAL.

Donativos para la adquisición de un acorazado

RECIBIDOS EN EL GOBIERNO CIVIL

Suma anterior, 17.311'50 pesetas Don Francisco Eguilaz Castillejo, 100 pesetas; don Juan Bernia García García, 25; don Francisco Moreno Hidalgo, 10; don Antonio Mira Dorado, 25; don Juan Aroca Avila, 25; don José González de Canales, 100; doña María González de Canales, 100; doña Concepción González de Canales de Begue, 25; doña Nieves González de Canales, 100; don Alfonso Lorenzo Alvarez y familia, 10; "Calzados Segarra", 25; su dependencia, 10; don Salvador Le Bret Ballesta, 100; don Saldado Vidal, señora e hija, 100; don Ramón Moreno de la Torre, 10; don Antonio Pedro Cárdenas, 25; don Francisco Morilla de la Torre, 25; doña Dolores Moyano, viuda de Rodríguez, 25; don Francisco Vargas, 25; don Martín Sagrera, 100; don Eloy Martínez Liñán, 50; don Manuel González Zaya, 200; don Rafael Ochotorena Guerra y señora, 25; don Matías Murillo Tintora y señora, 25; don Alfredo Verdú Gujirro, 25; don Santiago Ortiz Vidal y señora, 25; don Santos García Matias y familia, 25.

Doña Juna Baudin Salvadora, 1 peseta; don Baldomero Moreno Espino, 25; don Mariano Domenech Quintana, 50; don Manuel Morales Gavilán, 100; señores condes de Colomera, 100; doña Magdalena Muñoz Conde, de Pallarés, 50; Magdalena Pallarés Muñoz Cobos, 2; Lucio Pallarés Muñoz Cobos, 2; don J. A. L. por España, 400; don José Luis Fernández Castillejo, 50; don Francisco Fernández García, 100; don Bartolomé Torrico Martos, 500; don Enrique Tienda Pesquero, 500; don José Molléja, 500; don Francisco Amián Gómez, 50; don Pedro Cascañada, 5 pesetas que se encontró en la calle, 2; doña Catalina Romero, 50; don Federico García Varo, 25; don Federico García Luna, 2; suscripción abierta en el pueblo de Fuente Palmera, 1.405'95; suscripción abierta en el pueblo de Doña Mencía, 5.864'55.

Suma hasta la fecha, 28.450 pesetas Córdoba 24 de Mayo de 1937.

RECIBIDOS EN EL AYUNTAMIENTO Séptima lista

Suma anterior, 22.953'50 pesetas Doña Constanza Jiménez viuda de Calatrava, 25 pesetas; don José González Cuevas, 25; don Francisco Alijo González, 25; don Francisco Betrán Oliveros, 5; don Manuel Trujillo Ruiz, 10; don Antonio Alvarez Robles, 5; don Domingo Esparza Lara y señora, 25; don Rafael Barreto Arregi y señora, 25; doña Elisa López Mora, viuda de Hidalgo, 5; don Isidoro Barreto Galván y señora, 10; don Alfonso Jurado Muñoz, 25; don Antonio G. Ortega Navas, 25; señora viuda de Guayra, 10; don Francisco Aguilar Fontes, 15; don José Rodríguez Jiménez, 50; don Francisco Alcáide Jiménez, 3'50; don Luis Claros Martín, 25; don José Rodríguez Mesa, 25; don Marcial Zurera Romero, 25; doña Luisa Gómez, viuda de Alvarez, 5; don Antonio Serrano García, 25; empleados de la Cámara de la Propiedad Urbana, 240; don Antonio Jordán Vázquez, 10; don Enrique Argote Marcos, 45; don Rafael Prieto Argote, 5; don Juan Raigán López, de Fernán Núñez, 25; don Angel García Aroca, 5; don José Morales Olmo, 5; don Mariano Cuevas Sánchez, 25; don Juan Cantero Bergillos y señora, 25; don Antonio Ramirez López, 10; don Federico Espinosa Urbano, 25; empleados del taller del recrido de M. Z. y A., 13; doña Dolores Mesa Montoro, viuda de Roldán, 15; hijo de Juan Caballero, 200; doña Ana Caballero de Jesús, 100; doña Magdalena Caballero de Jesús, 100; doña Enriqueta Caballero de Jesús, 100; don Rafael Millán Moreno, 5; don Manuel Herrador Luque, 200; don Francisco Alvarez Benavente, 25; don Gumersindo Pérez Aguilera, 5; empleados de los Almacenes Roses, 72; don Gregorio López Alcalá, 25; don Frnando Rubín Yáñez, 25; don Francisco Jurado Moreno, 25; don Luis Segura Velasco y señora, 25; don Antonio Manjón y señora, 25; don José María Pinar, 25; don Bartolomé Vázquez Sánchez, 10; Sociedad Cooperativa Ferroviaria, 100; señora Baquera Kusche, S. A., 100; don José Muñoz Jerez, 20; don Alfonso Lara, fiscal de la Audiencia, 50; empleados de Vías y Obras de M. Z. y A., 170; superiora y Comunidad del Santuario La Purísima, 50; don Antonio Barbancho Peria, 50; don José Casang Diezguiz, 200; don Antonio Jiménez Román, 10.

Suma hasta la fecha, 25.512'65 pesetas Córdoba 18 de Mayo de 1937.

Octava lista

Suma anterior, 25.512'65 pesetas Dño Juan Moreno Amor, 5 pesetas; don Rafael Duarte González, 25; don Juan Cepas Domínguez, 10; don José Caballero Cabrera, 50; doña Carmen Ortiz Villegas, 10; don Juan Antonio Urbano y doña Antonia Espina, 25; don Manuel Alén Sotellino, 25; don Antonio Torres Trigueros, 25; do Angel Carrillo Castillo, 25; don Antonio García Pedraza, 25; don Juan Mellizo Martínez y señora, 25; don Juan Cardona Sanz, 10; don Sabiniano Lumbreras Martín, 100; don Manuel Salinas Gómez, 25; don Rafael Salinas Gómez, 10; don Francisco Higuera Zurbano, 25; don Antonio Gómez Fernández, 5; don Federico Cerrato Seco, 5; don Juan Cerrato Seco, 2; don Joaquín Gálvez Albar, 15; don José Raya Romero, 25; señores

Porras, Bañó y Gisbert, 500; don Antonio Gisbert Luna, 25; don Alfonso Galán Janer, 5; don Rafael Redol Cruz, 5; don Manuel Santiago Cárdenas, 5; don Francisco García Velasco, 15; don Abelardo Vilches Diaz, 2; don Pedro Forcada Hinojosa, 10; don Sancho Martínez Espinar, 100; don José Ortiz Egea, 50; don José Sánchez Ocaña, 15; don Teodomiro Monroy del Rosal, 5; don Juan López Aguilar, 5; don Angel Ferri Jorje, 5; don Eduardo Salcines Espinosa, 25; don Manuel Salcines Espinosa, 25; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 100; don José Torres Molina, 50; don Antonio Jiménez de la Cruz, 100; don Andrés García Ruiz, 25; don Manuel Zamora Salto, 25; don Rafael Romero Fernández, 10; don Blas Refaño Torralbo, 250; los niños Diego y Ana Relajo y María Poncel, 75; sobrinos de Juan de la Cuesta y del Moral, 100; don Federico Bobadilla y Aguilar, 100; don Francis o y Javier Parra Albina, 10; don Emilio Luque Morata, 100; don Antonio Cuadrado García, 10.

Suma hasta la fecha, 27.747'15 pesetas. Córdoba 19 de Mayo de 1937.

L. FRITSCH

S. P. E. S.

Porras, Bañó y Gisbert, 500; don Antonio Gisbert Luna, 25; don Alfonso Galán Janer, 5; don Rafael Redol Cruz, 5; don Manuel Santiago Cárdenas, 5; don Francisco García Velasco, 15; don Abelardo Vilches Diaz, 2; don Pedro Forcada Hinojosa, 10; don Sancho Martínez Espinar, 100; don José Ortiz Egea, 50; don José Sánchez Ocaña, 15; don Teodomiro Monroy del Rosal, 5; don Juan López Aguilar, 5; don Angel Ferri Jorje, 5; don Eduardo Salcines Espinosa, 25; don Manuel Salcines Espinosa, 25; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 100; don José Torres Molina, 50; don Antonio Jiménez de la Cruz, 100; don Andrés García Ruiz, 25; don Manuel Zamora Salto, 25; don Rafael Romero Fernández, 10; don Blas Refaño Torralbo, 250; los niños Diego y Ana Relajo y María Poncel, 75; sobrinos de Juan de la Cuesta y del Moral, 100; don Federico Bobadilla y Aguilar, 100; don Francis o y Javier Parra Albina, 10; don Emilio Luque Morata, 100; don Antonio Cuadrado García, 10.

Suma hasta la fecha, 27.747'15 pesetas. Córdoba 19 de Mayo de 1937.

L. FRITSCH

S. P. E. S.

Porras, Bañó y Gisbert, 500; don Antonio Gisbert Luna, 25; don Alfonso Galán Janer, 5; don Rafael Redol Cruz, 5; don Manuel Santiago Cárdenas, 5; don Francisco García Velasco, 15; don Abelardo Vilches Diaz, 2; don Pedro Forcada Hinojosa, 10; don Sancho Martínez Espinar, 100; don José Ortiz Egea, 50; don José Sánchez Ocaña, 15; don Teodomiro Monroy del Rosal, 5; don Juan López Aguilar, 5; don Angel Ferri Jorje, 5; don Eduardo Salcines Espinosa, 25; don Manuel Salcines Espinosa, 25; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 100; don José Torres Molina, 50; don Antonio Jiménez de la Cruz, 100; don Andrés García Ruiz, 25; don Manuel Zamora Salto, 25; don Rafael Romero Fernández, 10; don Blas Refaño Torralbo, 250; los niños Diego y Ana Relajo y María Poncel, 75; sobrinos de Juan de la Cuesta y del Moral, 100; don Federico Bobadilla y Aguilar, 100; don Francis o y Javier Parra Albina, 10; don Emilio Luque Morata, 100; don Antonio Cuadrado García, 10.

Suma hasta la fecha, 27.747'15 pesetas. Córdoba 19 de Mayo de 1937.

L. FRITSCH

En la España roja son desplazados de las funciones gubernamentales los sindicatos obreros para encumbrarse en el Poder los representantes de los viejos partidos políticos. En la España de Franco los partidos políticos son disueltos y los trabajadores incorporados con rango al Estado Nacional Sindicalista

CARTA DE BERLIN

Las exposiciones "Dame cuatro años" y "Pueblo productor"

La noticia de la pérdida de la gran nave "Hindenburg" ha producido en Alemania profundísimo duelo que se extiende al pueblo entero que siempre sintió gran entusiasmo por estos gigantes del aire. Desde su inventor, el famoso Conde Zeppelin, hasta los comandantes Eckener y Lehmann, todas las figuras destacadas en el perfeccionamiento de los zeppelins, han gozado de una popularidad rara vez superada. Cuando en 1904 el primer aparato apto "L 4" fué pasto de las llamas, inmediatamente comenzó una espontánea colecta para la construcción de otro y en pocas semanas se reunió el dinero necesario. Es interesante el hecho de que entonces el Gobierno no contribuyese con un céntimo; al contrario, en los círculos oficiales, al hablar de Zeppelin se le apodaba siempre "el conde loco". Hoy también espontáneamente se han iniciado nuevas colectas; pero esta vez el Gobierno presta su decidido apoyo y dentro de poco un nuevo mensajero de la paz, más grande y más potente que los anteriores, cruzará los aires.

Alemán permanece fiel a su misión histórica de navegación aérea. Se inclina ante la adversidad, se conmueve por la desgracia, pero no pierde el tiempo, ni se desespera y sigue luchando para avanzar.

Los grandes exposiciones que actualmente se celebran en Alemania atestiguan su férrea voluntad: La primera, instalada en Berlín bajo el lema "Dame cuatro años", la consigna lanzada por Hitler al subir al Poder, es una mirada retrospectiva a la labor del Gobierno nacional-socialista. Libros gigantescos de 9/6 metros atraen la curiosidad del visitante; un mecanismo oculto mueve sus páginas, en las que están representados los hechos más salientes de la historia alemana durante dicho período. Se reflejan en ellos los esfuerzos realizados en "La Batalla del Trabajo", la reorganización del Ejército, la construcción de autopistas, las mejoras de la agricultura, el establecimiento del servicio del trabajo, etc. Centenares de gráficos y estadísticas dan cuenta de las reivindicaciones sociales conseguidas por las distintas organizaciones, como "La fuerza por la alegría" y el "Auxilio de Invierno", etc.

La segunda exposición, llamada "Pueblo Productor" se celebra en Dusseldorf. Está, contrariamente a la anterior, es una visión del porvenir inmediato de Alemania en relación con el nuevo plan cuadrinial, que se propone aprovechar todos los recursos naturales y fuerzas productoras de la nación. El ministro señor Goering, aludiendo a la tan cacareada Exposición Internacional de París, dijo en el discurso inaugural: "Estamos orgullosos de haber abierto puntualmente, como era de esperar, dos exposiciones magnas; ni una huelga ha entorpecido la marcha de los trabajos".

Los visitantes pueden comprobar la perfección conseguida en el aprovechamiento de materias primas. No es interesante sólo para los técnicos, sino que enseña a los obreros lo que producen sus camaradas en otros ramos. Ante nuestros ojos se desarrolla todo el proceso de fabricación de productos sintéticos, tales como fibras textiles, gasolina, goma, baquelita, etc., conseguidos químicamente a base de materias primas existentes en Alemania. Un elocuente ejemplo lo tenemos en la madera, de la cual, aparte de los antiguos usos, se extrae ahora azúcar, se elaboran fibras textiles análogas a las de lana y seda y se obtiene combustible para los motores de explosión. En conjunto, la Exposición de Dusseldorf es un desfile de los nuevos productos industriales conseguidos por el genio germano.

Por encima del luto nacional ha triunfado la voluntad creadora del pueblo alemán.

L. FRITSCH

S. P. E. S.

Porras, Bañó y Gisbert, 500; don Antonio Gisbert Luna, 25; don Alfonso Galán Janer, 5; don Rafael Redol Cruz, 5; don Manuel Santiago Cárdenas, 5; don Francisco García Velasco, 15; don Abelardo Vilches Diaz, 2; don Pedro Forcada Hinojosa, 10; don Sancho Martínez Espinar, 100; don José Ortiz Egea, 50; don José Sánchez Ocaña, 15; don Teodomiro Monroy del Rosal, 5; don Juan López Aguilar, 5; don Angel Ferri Jorje, 5; don Eduardo Salcines Espinosa, 25; don Manuel Salcines Espinosa, 25; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 100; don José Torres Molina, 50; don Antonio Jiménez de la Cruz, 100; don Andrés García Ruiz, 25; don Manuel Zamora Salto, 25; don Rafael Romero Fernández, 10; don Blas Refaño Torralbo, 250; los niños Diego y Ana Relajo y María Poncel, 75; sobrinos de Juan de la Cuesta y del Moral, 100; don Federico Bobadilla y Aguilar, 100; don Francis o y Javier Parra Albina, 10; don Emilio Luque Morata, 100; don Antonio Cuadrado García, 10.

Suma hasta la fecha, 27.747'15 pesetas. Córdoba 19 de Mayo de 1937.

L. FRITSCH

S. P. E. S.

Porras, Bañó y Gisbert, 500; don Antonio Gisbert Luna, 25; don Alfonso Galán Janer, 5; don Rafael Redol Cruz, 5; don Manuel Santiago Cárdenas, 5; don Francisco García Velasco, 15; don Abelardo Vilches Diaz, 2; don Pedro Forcada Hinojosa, 10; don Sancho Martínez Espinar, 100; don José Ortiz Egea, 50; don José Sánchez Ocaña, 15; don Teodomiro Monroy del Rosal, 5; don Juan López Aguilar, 5; don Angel Ferri Jorje, 5; don Eduardo Salcines Espinosa, 25; don Manuel Salcines Espinosa, 25; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 100; don José Torres Molina, 50; don Antonio Jiménez de la Cruz, 100; don Andrés García Ruiz, 25; don Manuel Zamora Salto, 25; don Rafael Romero Fernández, 10; don Blas Refaño Torralbo, 250; los niños Diego y Ana Relajo y María Poncel, 75; sobrinos de Juan de la Cuesta y del Moral, 100; don Federico Bobadilla y Aguilar, 100; don Francis o y Javier Parra Albina, 10; don Emilio Luque Morata, 100; don Antonio Cuadrado García, 10.

Suma hasta la fecha, 27.747'15 pesetas. Córdoba 19 de Mayo de 1937.

L. FRITSCH

S. P. E. S.

Porras, Bañó y Gisbert, 500; don Antonio Gisbert Luna, 25; don Alfonso Galán Janer, 5; don Rafael Redol Cruz, 5; don Manuel Santiago Cárdenas, 5; don Francisco García Velasco, 15; don Abelardo Vilches Diaz, 2; don Pedro Forcada Hinojosa, 10; don Sancho Martínez Espinar, 100; don José Ortiz Egea, 50; don José Sánchez Ocaña, 15; don Teodomiro Monroy del Rosal, 5; don Juan López Aguilar, 5; don Angel Ferri Jorje, 5; don Eduardo Salcines Espinosa, 25; don Manuel Salcines Espinosa, 25; don Pedro López Vázquez de la Plaza, 100; don José Torres Molina, 50; don Antonio Jiménez de la Cruz, 100; don Andrés García Ruiz, 25; don Manuel Zamora Salto, 25; don Rafael Romero Fernández, 10; don Blas Refaño Torralbo, 250; los niños Diego y Ana Relajo y María Poncel, 75; sobrinos de Juan de la Cuesta y del Moral, 100; don Federico Bobadilla y Aguilar, 100; don Francis o y Javier Parra Albina, 10; don Emilio Luque Morata, 100; don Antonio Cuadrado García, 10.

HACIENDA TRIBUNALES

Libramientos pendientes de pago

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda se hallan pendientes de pago los libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Pío Carrero, don Martín Jiménez, de La Rambla; don Miguel Orgellana, don Francisco Romero, doña Natividad Solano, señor duque de Torifa, señores herederos de don José Mejías, don José Ruiz Hens, señora viuda de Francisco Gavilán Muñoz, don José Arjona López, don Jaime Gálvez Muñoz, don Luis Jalón don Eduardo Rey García, don Juan Páez León, don José Sánchez Morales, don Luis Merino, don Ángel Santoril Alcáide, Arland Córdoba, S. A., don Adolfo Paz Prados, de Espiel; señores Mercé y Armet, Comercial de cobre y metales, Ayuntamiento de Córdoba, don Luis Barbudo, don Antonio Cabrera Valdeolmar, administrador de la Prisión provincial, don Pablo Yepes, de Lucena, don Julián Ruiz, don Antonio Lama, de Cabra; don Eladio León Lillo, de Peñarroyo y sor Abelia Pardo, superiora del Hospital de Baena.

Todo hombre en la SOCIEDAD tiene derecho a su pan y a su trabajo. "AUXILIO DE INVIERNO" aspira a que ese derecho sea reconocido para todos los hogares españoles y a que en ellos resuenen las alegres canciones del trabajo y las alegres risas de los niños satisfechos de pan.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don José García, 1; don Tomás Pérez, 3; don Bruno Moreno, 2; don Rafael Millán, 1; don Juan León, 1; don J. Ordóñez, 1; señora viuda de L. Roldán, 2; don José Roldán, 1; don Angel Moyano, 1; Casa Ajuria, 1; don José Pechi, 1; señor González, 1; señor Altolaguirre, 4. Total, 20 vagones. Córdoba 25 de Mayo de 1937.

"TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL". El jefe del Estado Generalísimo FRANCO

Ayuntamiento de Córdoba SECCION DE ABASTOS

Por el presente se requiere a los poseedores de ganado vacuno, caballar, mular, asnal, carbio, lanar y de cerda para lanar, asnar, cabrio, lanar y de cerda para que antes del día 31 del corriente presenten y en los impresos que se facilitan en el Negociado de Abastos, declaraciones juradas de los que posean en indicada fecha, previéndoles que la no presentación de dichas declaraciones darán lugar a la sanción correspondiente. Córdoba 25 de Mayo de 1937.—El Alcalde, J. Castanyas.

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matris Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2824 CORDOBA

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL. 2. Teléfono 2269

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matris Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2824 CORDOBA

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL. 2. Teléfono 2269

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matris Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2824 CORDOBA

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL. 2. Teléfono 2269

Consejo de guerra

Ante el primer Consejo de guerra permanente se celebró ayer la vista de la causa instruida contra Juan Ortuza Navero, por el delito de rebelión.

Representó al Ministerio público el señor Eguilaz, actuó de secretario el secretario el señor Martín de Agar y de defensor el señor Alcaraz.

El fiscal pidió para el procesado la imposición de cuatro penas graves, quedando pendiente de ser aprobada por la Auditoría de la División.

Sentencia Sala segunda, Juzgado de Fuente Obduna. Estupro. Contra Santiago García Ponce. Absuelto.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

El Excmo. señor gobernador general del Estado español en telegrama de ayer comunicó al Gobierno civil lo siguiente: "Por decreto 276 se declara día festivo para todos los efectos, incluso en los mercantiles, el día 27 del actual, festividad del Santísimo Corpus Christi. Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos".

SE RECOMIENDA AL VECINDARIO QUE NO TIRE LOS NUMEROS ATRASADOS DE LOS PERIODICOS SIÑO QUE LOS RESERVE PARA ENVIARLOS A LOS JEFES DE LAS DIVISIONES O A LOS JEFES QUE ESTOS INDIQUEN CON EL FIN DE QUE SEAN DISTRIBUIDOS EN LAS UNIDADES DEL FRENTE Y PUEDAN LEERLOS LOS SOLDADOS

Aclaración interesante En los periódicos "A B C" de Sevilla y DIARIO DE CORDOBA, ha aparecido una información sobre cierto acta del Ayuntamiento del Frente Popular de Porcuna en la que consta que los componentes de aquél se repartieron dieciséis mil y pico de pesetas existentes en el Pósito de aquella localidad; en el último de los diarios citados se dice que el original de dicho acta se guarda en el Museo de la Guerra.

Y a la Delegación provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS le satisface tener que hacer constar, para que las cosas queden en su punto, que el Museo de la Guerra a que se refiere el DIARIO DE CORDOBA no es otro que el Museo de la Revolución, organizado por esta Delegación y escrupulosamente atendido por el camarada Carlos López de Rozas. En este Museo pues, es donde se encuentra el original del acta que nos ocupa.

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA SERVICIO PERMANENTE Pompeyos, 7 CORDOBA Teléfono 2140

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA SERVICIO PERMANENTE Pompeyos, 7 CORDOBA Teléfono 2140

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la

EL HOMENAJE DE CORDOBA AL GLORIOSO AVIADOR GARCIA MORATO

Suscripción para regalar las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando al heroico aviador Garcia Morato: (Cantidades recaudadas en esta redacción)

(Señores que han contribuido con la cuota máxima de 2 pesetas):

Don José Barrera Osuna, don Rafael Luque Carmona, señores Barrera y Luque, don Fernando Luque Serrano, don Rafael Recio Girón, don Antonio Dominguez Diaz, don José Muñoz Cabezas, don Angel Barrera Osuna, don Manuel Garcia Pera, don Antonio Castro Medina, señorita Isabel Rayo de Castro, don Francisco Jurado Moreno, don Antonio Ramirez Lopez, don Angel Urbano Laguna, don Lorenzo Urbano Laguna, doña Rosario Ramirez Luque, don José Cañete Garcia, don Pedro Herrera Degregorio, don Manuel Velasco Garcia, don Aceiso González Garcia, don Rafael Casas Miranda, don José Madueño Gómez, don Manuel de Toro y de la Rada, don Fernando Priego Benitez, don Antonio Priego Gómez, don Antonio Gutiérrez Sisternes, doña María Linares Bellido de Gutiérrez, doña Carmen Gutiérrez Bellido de Maldonado, señorita Carmen Maldonado Gutiérrez, don Enrique Gutiérrez Sisternes, doña Aurora Montero y Montero, doña María Martínez Ariza, señorita Maruja Lara Martínez, don Angel Montero y Montero, doña Antonia Millán Pareja, don Amador Jiménez Rodríguez, doña Carolina Aguilar Nuñez, doña Araceli Aguilar Ramirez, don Juan Ruiz Velasco, don José Moreno Pérez, don Rafael Lozano Lozano, don Francisco Fernández Garcia, don Francisco G. Regueral Bailly, don Juan Lara Nieto, don Francisco Beato Pérez, don Jesús Castro Larios, don Antonio Fernández Ravé, don José Gomáriz Rodríguez, don José Antonio Garcia Junceda, don Ricardo Gómez Rabadán, doña Teresa Vicente Herrero, don Angel Cuéllar, don Enrique de las Heras Jiménez, don Arsenio de Gracia, don Vicente Pérez Serrano, don José Antonio Durán Campos, don Rafael Alvarez Aguado, don Eduardo Garcia Fernández Hidalgo, don José Alcaide Molina, don Angel Roldán Mesa, Lolita Roldán Salcedo, don Ramón Estévez López, doña Catalina López Espinar, doña Agustina López Espinar, don Rafael Rodríguez y Rodríguez, señora de don Rafael Rodríguez, señorita Josefina de La Llave, excelentísima señora viuda de Romero Toro, señorita Nátuca Romero Toro, don Juan Manuel Sánchez

de Puerta, doña Rosario Fernández Sánchez de Puerta, don Baldomero Sánchez de Puerta Fernández, don Juan Manuel Sánchez de Puerta Fernández, señorita Rosario Sánchez de Puerta Fernández, señorita Lucía Sánchez de Puerta Fernández, señorita Clemen Sánchez de Puerta Fernández, señorita Emilia Sánchez de Puerta Fernández, la niña Mari Loli Sánchez de Puerta Fernández, el niño Fernandito Sánchez de Puerta Fernández, señorita Araceli Fernández Prieto, don Esteban F. Robles Ramos, don Angela Mora Zarza, doña Josefa Zarza Valena, don Pedro Luengo Benitez, don José Pacios Rollo, doña Josefa Ramirez viuda de Aguilar, don José Aguilar Ramirez, don Francisco Aguilar Ramirez, don Rafael Aguilar Ramirez, don Manuel Pérez Brito, don Anselmo Hernández Conde, don Manuel Vago Calvo, doña Teresa Gutiérrez Gavilán, don Juan Sánchez Aroca, don Antonio Ruiz Morales, doña Dolores Garcia González, don Manuel Sánchez Aroca, doña Rafaela Lopez Fernández, señorita Teresita Sánchez Lopera, don Luis Sánchez Aroca, doña Matilde Fuentes viuda de Padon, don Juan Gómez Moreno, don Manuel Márquez Ruiz, doña Joaquina González, Bartasara Martínez Navarro (cocinera), don Rodrigo Castaños Hollar, doña Concepción Tomás de Castañón, don Antonio Cazalla Melero, don Manuel Sotomayor Castañeira, don Santiago Garcia Gallego, doña María Salinas de Garcia, doña Gloria González Ruiz.

(Cuotas de una peseta): Don Francisco Herrera Alvarez, don Carlos Salado Carrillo, don José Barrera Rodríguez, doña Victoria Rodríguez Garcia, don José Palomo Moreno, señorita Isabel Moreno Pérez, señorita Maxima Casado Peralbo.

Table with 2 columns: Item, Amount. Suma la presente relación ... 231'00, Suma anterior ... 1.538'25, Total ... 1.769'25.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. JORDANO Médico - Oculista San Alvaro, 10. Consulta diaria

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS. A partir del día primero de Junio próximo se pagarán los cupones números 30 y 31, cuyos vencimientos tuvieron lugar en primero de Octubre del pasado año y primero de Enero del actual, respectivamente. El pago de los mencionados cupones, que sólo afecta a los títulos que radican en la zona liberada por el glorioso Ejército español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en el territorio ocupado: Hispano Americano, Bilbao, Español de Crédito, Urquijo, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil y Pastor. Los referidos Bancos se cercionarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos. (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el Boletín Oficial de 22 de Septiembre de 1936). Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón ya deducidos todos los impuestos. Valladolid 15 de Mayo de 1937.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Junta de Auxilio a la familia del combatiente

Confeccionada la nómina para el pago de los subsidios correspondientes a las semanas 20, 21 y 22, que corresponden a los días desde el 10 al 30 de Mayo, se procederá al mismo durante los días 31 de Mayo, 1, 2 y 3 de Junio del corriente, en la Oficina de la Junta establecida en la calle Alfonso XIII (edificio antiguo del Gobierno civil), con arreglo a las siguientes instrucciones:

El pago se hará al beneficiario a cuyo nombre está extendido el carnet, siendo obligatoria la presentación del mismo.

En caso de encontrarse enfermo o imposibilitado el beneficiario autorizará por escrito a otra persona de inmediata familia, autorización que habrá de garantizarla con su firma el guardia municipal del distrito a que pertenezca.

Con sujeción al número de censo que conste en el carnet, se verificará el pago por el orden siguiente:

Día 31 de Mayo.—Lunes. Por la mañana del 1 al 200; por la tarde, del 201 al 400.

Día 1 de Junio. Martes. Por la mañana, del 401 al 600, por la tarde, del 601 al 800.

Día 2 de Junio. Miércoles. Por la mañana, del 801 al 1.000. Por la tarde, del 1.001 al 1.600.

Día 3 de Junio. Jueves. Por la mañana, del 1.201 al 1.400. Por la tarde, del 1.401 al 1.600.

Horas: De nueve a una y de tres a siete de la tarde.

Los que por causas justificadas no se presentasen a cobrar en la fecha y hora indicada, podrán hacerlo durante el día del viernes, bien entendido que de no haberlo en este día, quedarán dados de baja definitivamente, perdiendo todo derecho a subsidio.

Córdoba 25 de Mayo de 1937.—El Presidente, José Molleja Molleja.

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Sección Femenina CORDOBA

Camarada: El día 30, a las ocho y media de la mañana, la Sección Femenina de Falange tendrá Comunión general en la iglesia de San Hipólito, con motivo del día de San Fernando, Patrón de los Flechas.

Te presentará uniformada y con velo. Y si no tuviésemos para ese día uniforme, con un emblema bien visible de Falange.

Te hago saber que la falta de asistencia se considerará como una falta grave de disciplina, que será severamente sancionada.

La jefe local

CERTIFICADOS penales: Remito urgente por Correo certificado, enviando diez pesetas incluidos todos gastos. Gregorio Carmona, "El Castellano". BUR. 608.

Comité provincial anti-tuberculoso de Córdoba

Tercera relación de donantes Ayuntamiento de Cabra, una cama, 250 pesetas; don Antonio Castro Lara (Bujalance), idem idem; Azucarera de San Rafael, idem idem; don Felipe Carracedo Amor, idem idem; don Juan de Dios Piqueño de la Peña, idem idem; don Miguel Jiménez Benito, idem idem; doña Dolores Tienda de Arnáiz, idem idem; don Antonio Vibora (Lucena), idem idem; don José Ruiz Martínez (Priego), idem idem; don Juan Lozano Rosales, idem idem; don Gabriel Lozano Rosales (Fuente Obejuna), idem idem; doña Josefa Baza Gutiérrez Ravé (Fuente Obejuna), idem idem; don Joaquín Eguiluz Castillejo (Baena), idem idem; don Andrés Muriel Palomeque (Cabra), idem idem; don Luis y don José Pallarés Deyfros (Cabra), dos camas, 500; don Elias Sánchez Villén (Cabra), idem idem; Ayuntamiento de Lucena, una, 250; don Miguel Cruz Toro (Lucena), idem idem; don Agustín Cañete Bamorano (Lucena), idem idem; don Juan García y García Sanz, idem idem; don Manuel Sánchez Aroca, idem idem; don Isidoro Escudero (Lucena), idem idem; don Antonio Sánchez (Montilla), idem idem; don José María García (Montilla), idem idem; don Pedro Armentá López, idem idem; doña Elisa Enriquez Barrios, idem idem; don Antonio Montenegro Morillo (Pueblonuevo), idem idem; don Juan Torres Manjón (Lucena), idem idem; don Francisco Roldán Rubio y hermanos, herederos de doña Concepción Roldán Ruiz (Baena), idem idem; don Joaquín Cabezas Manjón (Fuente Obejuna), idem idem; herederos de don Antonio Garcia Pedrajas, idem idem; don Cristóbal Ortega Prieto (Cabra), idem idem; El Metro, S. A., idem idem; don Antonio Gómez Delgado (Lucena), idem idem; Colegio Oficial de Médicos, dos, 500; don Rafael Cruz Conde, una, 250; don Angel Anón Garcia, idem idem; don José Luque Ruiz (Santaella), idem idem; don Vicente Muñoz (Cabra), idem idem; don Eduardo Serrano (Priego), idem idem; doña Dolores González de Canales, idem idem; Córdoba y Compañía, idem idem; don José Castillejo y Castillejo (Fuente Obejuna), idem idem; don Enrique Alvarez Coronado, idem idem; don Manuel Bujalance Calvente (Baena), idem idem; don Toribio de Prado y Padillo (Baena), idem idem; don Manuel Bujalance Rodajo (Baena), idem idem; don José María Onieva (Baena), idem idem; Carbonell y Compañía, cuatro, 1.000; don Miguel Fresno Menjíbar, dos, 500; don Manuel Roldán y don Juan Bautista Delgado, del Laboratorio Egabro (Cabra), dos, 500; señora viuda de don Victoriano Gómez, idem idem; don Francisco y don Ignacio Gómez Romero, idem idem; don Rafael Molina Aguilera y hermanos (Priego), una, 250; Laboratorio del doctor Villegas, idem idem; don José Rus Raigón (Montilla), idem idem.

Los donativos pueden enviarse al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia o al señor tesorero del Comité provincial Antituberculoso (director de la Sucursal del Banco de España) haciendo constar su destino y sin olvidar el nombre del donante.

CASA GUERRERO Instalador-Electricista FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

A los peticionarios de madras de guerra

Por disposición de la autoridad, las peticiones de madras de guerra pueden hacerse indicando el Cuervo, Batallón, Compañía o Batería a que pertenezca el interesado, pero mencionando solamente la residencia oficial de la Plana Mayor, nunca designando el frente en que la unidad o el interesado se encuentre.

Los militares que se han dirigido a nosotros en solicitud de madrina de guerra y que hasta ahora no hayan visto publicados sus anuncios, deberán escribirnos nuevamente, expresándonos su petición de acuerdo con estas instrucciones.

Santaella (Córdoba)

FUSION DE MILICIAS

Con motivo de haberse dispuesto por el Excmo. señor jefe del Estado la fusión de todas las Milicias en una sola, bajo su jefatura, visitaron esta población los delegados del jefe provincial, que fueron recibidos en el cuartel de Falange por el jefe local, el comandante militar, el alcalde señor Castilla, el jefe de Requeté, el de las guardias cívicas accidental.

Reunidos todos en la Jefatura de dicho cuartel, procedieron a la revisión de documentación, fichas, etc., presentando el camarada jefe local señor Delgado Fernández el inventario general de todos los bienes que posee las J. O. N. S.

Después el delegado del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en uso de las facultades que viene investido y cumpliendo lo dispuesto en el decreto ya mencionado, declaró verificada la unificación e integración de estas organizaciones en una sola llamada Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., procediendo al nombramiento de la Comisión local integradora en cuyo poder quedan los inventarios, fondos, relaciones de afiliados, etc.

Hecha la fusión se habló en franca camaradería, haciendo votos por el triunfo de nuestras armas que defienden la noble causa de la salvación de España. FUNERALES POR LOS HEROES DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

Por iniciativa del comandante militar de esta plaza, se han celebrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción solemnes funerales en sufragio de los heroicos mártires defensores del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.

Acudió a la invitación del digno comandante militar todo el vecindario, sin distinción de categorías. Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ya fusionadas todas las Milicias, con su jefe a la cabeza, el comandante militar y todos los individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, el alcalde presidente y la gestora municipal, Falange Femenina con su jefe, flechas, Juzgado municipal y los alumnos de las escuelas acompañados de sus profesores. Severo túmulo elevábase en la nave central del templo, iluminado profusamente y cubierto de paños negros. Terminados los funerales el clero cantó un responso por los caídos.

Antes de desfilar ante la presidencia que la constituían el brigada, los guardias civiles y autoridades, el señor Alonso López dirigió breves palabras a los concurrentes, visiblemente emocionado, y dijo que quedaba muy agradecido al pueblo por su asistencia al religioso acto. Vitorio a los heroicos defensores del Santuario y al capitán Cortés, diciendo que han escrito quizá la página más brillante de esta guerra y terminó con un ¡Viva España! ¡Viva España!, que fueron contestados por todos. El Corresponsal

SAN PEDRO DROGUERIA Y PERFUMERIA Con Ispéctica "CHIN-CHIN" queda solucionado el conflicto de los CHINCHES. Usenlo y se convencerán. Nada más sencillo y útil. Se compra papel antiguo de periódicos, "Estampa", "A B C", "Gracia y Justicia", "Informaciones". Poyo, número 25. Teléfono 10-85.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven Francisco Montero Guerrero Que falleció en Córdoba el día 20 de Mayo de 1937, a los 18 años de edad, después de recibidos Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados padres don Federico Montero Rodríguez (de la Casa Guerrero) y doña Luisa Guerrero Sánchez; abuelo materno don Francisco Guerrero Barca; abuela paterna doña María Rodríguez Reina; hermanos Josefa, Fuensanta y María; tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a la misa de Requiem, que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Miguel, el día 28 de Mayo, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Gobierno Militar de Córdoba

Cuarta Sección de E. M. ANUNCIO

Teniendo en cuenta la gran utilidad que ha de reportar para las labores de recolección el ganado caballar y mular que procedente de recuperación se halla reconcentrado en Antequera, se va a proceder a la venta del mismo, a partir del día 25 del corriente hasta el 5 de Junio, con el fin de que los nuevos dueños puedan utilizarlo en dichas labores, pero a condición de que si en todo el mes de Junio apreciaran los dueños del referido ganado, quedarán sin efecto la venta en la parte que le afectase, pasando a su primitivo dueño, previa la computación correspondiente y devolución de su importe al comprador. Dicha venta se efectuará en el lugar que se designe en la plaza de Antequera. Córdoba 24 de Mayo de 1937.

A los curiosos y a los estrategas

Es necesario, aunque parezca absurdo, recordar a muchos que estamos en guerra, y que en la retaguardia es una necesidad imprescindible

VIVIR LA GUERRA, es no olvidar al combatiente. VIVIR LA GUERRA, es prestar nuestro auxilio al combatiente. VIVIR LA GUERRA, es dar nuestro trabajo al combatiente. VIVIR LA GUERRA, es sacrificarlo todo al combatiente. VIVIR LA GUERRA, es en síntesis omitir todo acto o palabra que haga peligrar al combatiente. TU INDISCRECION o tu curiosidad pueden ser perjudicial para nuestro frente. TU VIDA, la desenvuelves entre espías que desconoces. Donde menos piensas vive el espía. GUARDA SILENCIO sobre la guerra en la pregunta y en la respuesta. NO COMENTES la guerra. NO ESCUCHES nada sobre la guerra. SI TU IMPACIENCIA es grande, coge las armas, vete al frente y tras de calmar tu intranquilidad pueril, prestarás un servicio, EL MAS HONOROSO, servir a tu PATRIA.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy, El Santísimo Corpus Christi. San Veda el Venerable, confesor y doctor y San Juan I, papa y mártir. Mañana, San Agustín, obispo y confesor. Jubileo circular

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por la intención del Excmo. Cabildo Catedral, Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral Hoy sermón a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Cañero. Mañana predicará el canónigo doctoral don Rafael Garcia Gómez.

En el Santo Angel (Capuchinos) Mañana, primer acto del solemne triduo en honor de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías.

A las siete y media de la tarde habrá Exposición de Su Divina Majestad, santo Rosario, letanías cantadas, ejercicio del triduo, cánticos, sermón a cargo del R. P. Enrique de Umbrete, salve y reserva. El día 30, a las ocho, será la Comunión general de las asociadas.

Después de la Comunión general, solemne imposición de la Medalla de las Tres Ave Marías, para los que deseen ingresar en la Congregación.

En Santa Marta Mañana, a las siete y cuarto de la tarde, primer acto de la solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús; habrá Exposición Mayor, rezando la estación, santo Rosario, letanía cantada, sermón a cargo del licenciado doctor don Alfonso Hidalgo Real, coadjutor de la parroquia de San Andrés, lectura de la novena y coplas cantadas, reserva, bendición y responso cantado por los bienhechores difuntos.

El día 4 del mes próximo, a las diez de la mañana, será la función principal. Habrá sermón a cargo del licenciado don Alfonso Hidalgo Real.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2508 Plato del día: Lengua de vaca a la riojana.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO, Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús número 4.

SE ARRIENDA un piso en la planta segunda y otro económico. Para verlos, Claudio Marcelo, 15. Razón, en el principal centro de la misma casa.

SE VENDE en precio barato dos escarpates con luna curvada y biselada de 2'75 de alto por 0'80 de ancho y 0'70 de fondo, para laterales de puertas de entrada. Razón, "Granja Royal", calle Málaga, 3.

SE ARRIENDA piso principal con siete habitaciones y cuarto de baño, en 175 pesetas, en Plaza Colón, 1 duplicado. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA piso bajo en Gutiérrez de los Ríos, 29, con instalación de agua y luz. Darán razón, en la misma.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA Especialidad en salchicha blanca, morcilla extremeña y chorizo de lomo. Plaza Antonio Grilo, 7 (Puerta Callegos). Ramón Sánchez.

SE VENDE establecimiento de bebidas, bien situado y en muy buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño; se dan facilidades de pago con garantía. Razón, San Zoilo, 4.

CON UN VASO DE TINTO ANDALUZ COMERA MEJOR. MORERIA, NUM. 11. TELEFONO 2121

SE ARRIENDA el piso de planta baja de la casa calle Leopoldo de Austria, 2, A. Informes, en la misma.

DOÑA RAFAELA ORTEGA Matrona de la Beneficencia municipal Ha trasladado su domicilio de Madera Alta, 11 a Fernández Ruano, 24.

SE ARRIENDA piso bajo con siete habitaciones y salón espléndido para oficina o casa análoga. Darán razón, en Gran Capitán, 21.

PORTAL espacioso, dos puertas, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 47 duplicado, en 50 pesetas. Razón, Cámara Urbana.

SE VENDE muy barato 13 tomos y 3 apéndice, Diccionario Administración Española, de Alcubilla; 16 tomos, Boletín Jurídico Administrativo; 1 de Bodegas antiguas de España, y 12 de Historia de España, todos completamente nuevos y lujosamente encuadernados, en Olmillo, 1.

SE ARRIENDA piso alto próximo a desahogar, en la calle Doce de Octubre, 5.

SE VENDE armarios, tocadores, lunas, espejos, camas de hierro, objetos de cobre, colchones de muelle, mesas, caja de caudales y otros enseres, todo muy barato, en la calle Doce de Octubre, 11. De 10 a 6.

ARRENDAMIENTO. Casa número 1, calle Teniente Carbonell; dos departamentos principales y primeros, con cuarto de baño, y una nave para depósito o garage. Casa número 23 calle Santa Marta, y número 7, calle Morales, de un departamento alto, jaula garage en la calle Santa Isabel. Razón, Santa Marta, 25 o en la Plaza de Don Gome, 2.

RECIENTE construidos, sin estrenar, arriendo pisos con baño, Avenida de Medina Azahara, 17, y un bajo y dos tiendas en San Pablo, 55. Razón, teléfono 2629

SE ARRIENDA dos pisos, principal y primero, modernos, cuarto de baño, agua corriente, terraza independiente y pila para cada uno, en la calle Albéniz, 2 (primera calle izquierda, pasada la Veterinaria nueva, por Avenida de Medina Azahara). Para verlos, las llaves, en la misma casa, piso bajo. Precio y condiciones, Jerónimo Pérez, 2. Teléfono 2006.

SE ARRIENDA desde el día piso principal, seis habitaciones, cuarto de baño, en Málaga, 35. Darán razón, en la misma de 10 a 2 y de 6 a 8.

SE ARRIENDA pisos con todo confort en casa de nueva construcción, calle Arfe, 1 (Jardines de la Agricultura).

VENTA DE CASA con diez habitaciones, dos cocinas, cuarto de baño, azotea. Montemayor, 10.

SE VENDE material de laboratorio, una nevera y una mesa escritorio. Darán razón, Santa Victoria, 5.

SE VENDE en la calle Ramirez de las Casas Deza, 14, comedor estilo Chipendal caoba, dormitorio matrimonio estilo japonés y varios muebles sueltos. Razón, en la misma.

SE ARRIENDA casa y tienda de comestibles acreditada, con estantería y enseres, en Santa María de Gracia, 120. Razón, Juan Rufo, 26. (Ultramarcos).

ARRENDAMIENTO. Desde el día, el piso alto de la casa número 97 de la calle San Fernando, consta de seis habitaciones muy ventiladas, cuatro balcones a la calle y demás servicios, renta 90 pesetas.

SE ARRIENDA una casa próxima a la Catedral, Informan, Sánchez Peña, número 1 (droguería).

SE VENDE casa en la carretera del Brillante, sitio alto y con magníficas vistas, por ausentarse su dueño. Razón, Jesús María, 2, entresuelo, derecha.

ARRENDAMIENTO de un piso bajo completamente independiente, con instalación de gas, luz y agua, en la calle de Armas, 6. Para tratar, en el núm. 4 de la misma calle.

SE DESEA vender por contrata jazmines y otras flores. Jardines del Alcázar, Campo Santo de los Mártires, 20.

JAMONES enfundados de las Cumbres de Huelva, recortados de piel y tocino, sobre domicilio Córdoba. De 1935 a 1'130 pesetas kilo. De 1936, a 8 pesetas kilo. Recibe encargos, Alcalde, Marqués del Villar, 2 duplicado.

SE VENDE mesa comedor, sillas y dos lavabos de caballero. Informes, Plaza San Rafael, 11, principal derecha, de 11 a 6.

SE CEDEN dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, en Alfaro, 32, piso principal.

Las pañerías Inglesas, desde hoy llevan el nombre de PANERIAS ESPANOLAS. Calle Joaquín Costa, 2 Frente al Ayuntamiento, Teléfono 1350 Como siempre bueno, elegante y barato. CORDOBA

ARRENDAMIENTO. Departamento alto interior con tres habitaciones y cocina, en la casa número 13, calle del Zarco, Razón, en la Plaza de Don Gome, 2.

EN CASA PARTICULAR se desea caballero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 72, piso segundo. Teléfono 1384.

DESEO pisito amueblado, tres camas, cuarto de baño. Detalles y precio a E. P., Hotel Regina.

SE VENDE cochecito para niño, seminuevo. E. Dato, 2 y 4, segundo derecha.

INFORMACION POR RADIO

LOS DIECISIETE AVIONES QUE ESTABAN DETENIDOS EN PAU SALIERON PARA ESPAÑA SIN AUTORIZACION DE LA COMISION DE CONTROL... LOS ANARQUISTAS CATALANES HAN FUSILADO EN BARBASTRO A LOS REPRESENTANTES DE LA GENERALIDAD, A LOS REPUBLICANOS MODERADOS Y A LOS SOCIALISTAS...

LOS ROJOS UTILIZAN A LOS NIÑOS DE BILBAO COMO INSTRUMENTO DE PROPAGANDA

Vitoria 25. (Recibido con retraso). Continúa la salida de niños de Bilbao, hecha con gran trompetería de la Prensa roja y rojiza de Europa.

Por informes muy autorizados se sabe que esta evacuación infantil fué decidida en una conferencia entre Edem Delbós y Besteiro, celebrada en Londres la última semana, a la que se convalidó que era necesario impresionar a la opinión pública con insistente propaganda que preparase el camino de la intervención de Inglaterra y Francia.

Se omite cuidadosamente el generoso ofrecimiento del Generalísimo de crear una zona neutral que sería respetada, donde no peligrarían los refugiados.

Pero no se trata de salvar vidas que no les importa a quienes con tal frenesí se entregan al asesinato, sino de utilizar esas vidas con un fin de propaganda.

Es vieja táctica del marxismo lo de poner delante mujeres y niños, escudándose en su debilidad para tener más libertad de movimientos.

Los niños y las mujeres de Bilbao amparan las infames conjuras del Gobierno de Valencia y sus cómplices.

En Barcelona tratan a los anarquistas de la misma manera que ellos trataron a las personas de derecha a partir del 18 de Julio

Zaragoza 26.—Continúa la calma absoluta en este frente. Apenas si se oyen algunos paquitos, que rara vez alcanzan la categoría de fuego granateado.

De vez en cuando las piezas enemigas lanzan algunos proyectiles, con el sólo objeto de hacerse notar.

Un teniente rojo se ha quitado, ante nuestros ojos, sus insignias y ha declarado que se inscribirá al Ejército marxista en virtud de uno de los últimos llamamientos y como era ingeniero se le destinó a una unidad análoga con el grado de teniente.

La primera oportunidad la aprovechó para pasarse a nuestro campo, donde con gran emoción escuchó a los falangistas cantar el himno de la Falange, que tantas veces había oído por radio.

Ha dicho que con los militares rojos van sujetos los condenados a presidio por robo y asesinato. Entre estos figura Aurelio Mailla, el que defendió a los asesinos de Asturias en el año 1934.

Dice que en Barcelona ha caído en

LOS DIECISIETE AVIONES DE PAU SALIERON SIN AUTORIZACION DE LA COMISION DE CONTROL

Salamanca 25. (Recibido con retraso). La escandalosa salida de los dieciséis aviones rojos que aterrizaron en Pau es comentado por toda la Prensa francesa.

"Le Journal" opina que debieron ser confiscados y detalla que se trataba de dos grandes "Douglas" utilizados como cisternas tres de bombardeo y doce "cazos" rusos.

Se guardó secreto de la salida y ésta fué en la mañana del día 22, escoltados por cinco aviones franceses.

La víspera, el jefe de la escuadrilla roja entrevistó con el cónsul de Valencia en Pau y con un personaje misterioso que se asegura era funcionario del Ministerio francés del Aire.

El coronel Lunn, jefe de la Comisión de control, ha declarado que él no ha dado permiso para la salida, lo que se mostró contrario.

La Comisión de control ha obrado conforme las instrucciones recibidas. No tenemos ninguna participación en el hecho.

"La Petite Gironde" opina que este asunto puede ser particularmente espionoso para Francia. Otros periódicos dicen que es ridícula la preocupación por la intervención de voluntarios en la España de Franco cuando tan descaradamente se autoriza a la escuadrilla de dieciséis aviones extranjeros a repostarse en Francia para acabar autorizando la salida.

ANTES QUE DEL ARMISTICIO HAY QUE TRATAR DEL ORO ROBADO

Londres 26.—La contestación de Italia al proyecto de un armisticio para la retirada de los voluntarios que luchan en España, se supeditará a que primero se trate del asunto del oro robado del Banco de España.

Oeste luego Italia no estará representada en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

OTROS QUINIENTOS NIÑOS EVACUADOS DE BILBAO

Bilbao 26.—Ha zarpado de este puerto el vapor "Méjico", llevando a bordo 500 niños evacuados de esta capital.

LO QUE CUENTA EL PILOTO DEL AVION ROJO DERRIBADO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 26.—Se tienen nuevos detalles del combate aéreo librado entre una escuadrilla nacional y siete aviones rojos que procedían de Francia.

A las cinco de la tarde se tuvo noticia de que por Irún había pasado cinco aviones rojos procedentes de Francia, que costeano llevaban rumbo a Bilbao.

Divisados los aviones enemigos por nuestros cazas, aquéllos se dirigieron hacia alta mar para evitar el círculo de acción de nuestros aparatos y el de las baterías antiaéreas.

Frente al monte Uria, nuestros cazas dieron alcance a un avión enemigo que cayó en el mar.

El piloto nadó hasta la orilla, donde nuestros artilleros le hicieron prisionero, conduciéndole a San Sebastián.

Es un español de 20 años. Dijo que la escuadrilla de aviones del Gobierno rojo iba a auxiliar a las fuerzas que se encuentran en Bilbao.

Salieron de Barajas y por Lérida se internaron en Francia con propósito de volver a España por Hendaya a Bilbao. La escuadrilla la componían cinco aviones de caza y dos de bombardeo.

EN TODA LA PROVINCIA DE LERIDA DOMINAN LOS ANARQUISTAS

Barcelona 26. La situación en Cataluña es cada día más difícil, por que la F. A. I. y la C. N. T. no se dejan dominar por la cruel dictadura del general Pozas.

Milicianos pasados a nuestro campo, por el frente de Aragón, dicen que los anarquistas se han apoderado del importante pueblo de Barbastro, fusilando a los representantes de la Generalidad, a los republicanos moderados y a los dirigentes socialistas.

Al igual que en Puigcerdá, los anarquistas han convertido Barbastro en un baluarte, fuertemente defendido por más de 800 hombres con ametralladoras, que se oponen energicamente al avance de las tropas enviadas desde Valencia bajo el mando del general Pozas.

Este ha desplazado a Barbastro dos batallones motorizados para someter a los insurrectos que dominan la carretera de Huesca.

En Barbastro no sólo no se ha dominado la situación, sino que el movimiento se ha extendido hasta Cervera, pueblo que han ocupado los anarquistas.

La F. A. I. es dueña de la situación y dominan en toda la provincia de Lérida.

"QUE EN NINGUN HOGAR ESPAÑOL DEJE DE HABER LUMBRE Y QUE NINGUN OBRERO CAREZCA DE PAN"

EL TERROR EN LA ASTURIAS ROJA Oviedo 26. El total de milicianos rojos pasados a nuestras filas, con armamento, desde el día primero de Mayo, asciende a 1.150, a pesar de que los dirigentes asturianos para tomarse el desquite castigan duramente a los familiares de los que se pasan a nuestro campo.

Muchos de aquellos se encuentran en la cárcel al producirse el movimiento nacional y fueron libertados, formando con ellos unas brigadas disciplinadas.

Han manifestado que preferían cien veces la muerte a continuar pasando hambre y malos tratos en los presidios habitados por los marxistas.

Manifiestan que a las familias de los que se pasan a nuestras filas los detienen y le dan durante la noche el "paselito" en el coche de la muerte.

Donde se han cometido mayores crímenes y con más saña han saciado su voracidad los mineros asturianos ha sido Gijón, donde han registrado las casas de las personas de derechas, llevándose detenidos a hombres y mujeres, que horas más tarde eran fusilados y arrojados al mar desde el cerro de Santa Catalina.

Donde se han cometido mayores crímenes y con más saña han saciado su voracidad los mineros asturianos ha sido Gijón, donde han registrado las casas de las personas de derechas, llevándose detenidos a hombres y mujeres, que horas más tarde eran fusilados y arrojados al mar desde el cerro de Santa Catalina.

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad y detened a los traidores

LAS MANIOBRAS DE LOS ROJOS EN GINEBRA Salamanca 25. (Recibido con retraso). La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra es utilizada para una campaña de enardecimiento, con el propósito de colocar a la España de Franco en situación desventajosa, equiparándola en trato a una colonia de negros.

España es hoy dueña de sus destinos y tiene plena conciencia de su responsabilidad y de todo lo que arriesgue en la partida.

La Sociedad de Naciones podrá elucidar sobre nuestro caso, y no acertará tampoco ahora, porque desde su nacimiento está condenada a no cosechar sino fracasos. La España de Franco no consentirá ingerencias en un problema que está dispuesto a liquidar definitivamente por el único camino posible, que es el de la guerra.

Otra vez más repetimos que lo que se pretende con esos proyectos de mediación y esas fórmulas de arreglo es auxiliar a la España roja, ya vencida, que recibe alientos con esas sugerencias ginebrinas. A la España de Franco, cualquier intento de mediación siempre le parecerá que llega demasiado pronto o demasiado tarde, pero nunca a su hora, porque esta hora, que sería de traición, no suena en el reloj de los verdaderos españoles.

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER. NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. GUERRA A LOS ESPÍAS. ¡VIVA ESPAÑA!

Las bases de trabajo para la recolección

Con el fin de dar el más exacto cumplimiento a las disposiciones convenidas en el bando del Excmo. señor general jefe de la segunda División orgánica y de los Ejércitos del Sur, de fecha 9 del corriente mes, referente a la próxima recolección, de conformidad con la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, la Sección Agronómica provincial y oído el parecer de la Comisión de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quedan modificadas las bases 27 y 28 de las vigentes para el trabajo rural en la siguiente forma:

Base 27: Los carreteros darán en cada cortijo los viajes completos que correspondan según uso y costumbre, teniendo en cuenta las distancias a recorrer en este trabajo.

Base 28: Los trabajos en las eras donde las operaciones se efectúen a brazo, se harán por tarea, debiendo cada erazo sacar dos carretadas de mies o su equivalente en lugar de una y media; abonándosele por el patrono la cantidad proporcional al mayor rendimiento conseguido.

Las demás bases quedarán consistentes en toda su integridad.

Así mismo y de conformidad con los expresados organismos se establece el siguiente cuadro de rendimiento:

Cultivos: Trigo; sampaña, 4 a 4 y media; sierra, 3 a 4; Avena, 3 y media a 3 y media y 3 a 4 y media; Cebada, 4 y media a 5 y media y 4 a 5; Habas a golpe, 3 a 4 y media y 3 a 4; Habas a surco, 3 y media a 5 y 3 a 4 y media; Habas a todo surco o a voleo, 7 a 9 y 6 a 8; Garbanzos a todo surco, 2 y media a 3 y media y 2 a 3; Garbanzos a surco perdido, 2 a 3; Esgaña, 2 a 3.

Cuando las siembras estén encamadas, se agregarán dos peones por cada fanega de tierra.

El número de jornales empleados por los atadores de las segadoras agavilladas, oscilará entre el 40 y el 50 por 100 de los que e invertirían en la siega a brazo en la parcela correspondiente.

La reducción a la hectárea se hará multiplicando los números del cuadro anterior por 1'63 para la campiña y 1'55 para la sierra.

Espero el más exacto cumplimiento de cuanto queda ordenado preveniendo que tanto los patronos como los obreros están obligados a denunciar ante mi autoridad el incumplimiento de las mismas por parte de unos y otros para la imposición si procediere de las sanciones que previa la comprobación de la denuncia habré de imponer.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 24 de Mayo de 1937.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

CABALLERO DEL MAR

Queden las grandes figuras para las gentes de mayor envergadura. Nosotros los modestos debemos consagrarnos a los modestos, que no es sólo el ciprés erguido el que hace jardín, pues también el tímido arbusto participa con balbuceos de infante en el aroma y el frescor de la noche. Aquel como pastor sereno señala blanco camino, estos se ordenan en su derredor impacientes, en anhelo de superación y ansias de cielo.

Así Caballero Chereguini, te dedico un recuerdo mal acabado e insuficiente, pero vivo y real, como tan sólo nos lo pueden otorgar los empeños que juntos se emprenden. De esta manera será un romancero más de esta guerra de romance. (Pobre romancero para tanta gloria) y de esta manera haremos canción de gesta, ya que ésta no es obra de uno, sino de muchos. No es simplemente el caudillo heroico que enarbolaba bandera, sino fieles ardientes y bravos que siguen estandartes, con lumbres de ideal en sus mentes, y voces de fervor a flor de labios. Caballero Chereguini, te recuerdo, bronceado y moreno como un mediterráneo, alto y atlético como vikingo, semejabas hecho para un eterno vivir juvenil y has hallado la muerte, más la has hallado en los caminos y batallas hispánicas de Dios.

En una tarde norteña frente a a tierra vasca, tu sangre hizo purpúrea un instante la alba nitidez de las espumas cantábricas. Frente a la tierra de los grandes navegantes como tu lo querías ser. La costa brumosa y verde de la cual partían en aquella otra reconquista, los bajeles del santo rey, a redimir la soledad y cautiva Sevilla.

Has muerto musitando una oración y con un desgarrado "Viva España", como lo hacían los caballeros de la Hispanidad, en la edad gloriosa (que pronto retornará para nosotros) en que las Españas daban su credo, su Ethos y sus maneras al Occidente europeo atónito de tanta majestad.

Curiosa y guerrera coincidencia a la vez! Por la última década del siglo décimo nono, un cercano ascendente del Caballero Chereguini, Caballero guardia marina igualmente, caía en Santiago destrozado por la superioridad numérica de los navios yanquis, en aquella derrota que fué la más heroica batalla que recuerdan los anales del mar y sobre la que después se oychon las cotarras parleras de nuestros politicastro de café.

Una simpática iniciativa de F. E. T. y de los J. O. N. S. de Palma de Mallorca

El día 2 de Mayo se efectuaron 45 bodas colectivas y los novios fueron muy agasajados

Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Palma de Mallorca ha instituido una simpática fiesta que consiste en la celebración de bodas colectivas el día 2 de Mayo, fecha conmemorativa de la guerra de la Independencia.

Esa fiesta se ha visto coronada por el más lisonjero éxito, pues se efectuaron cuarenta y cinco bodas.

Formaban las parejas de contrayentes soldados y militantes de la F. E. T. y de las JONS y muchachas afiliadas a esta organización.

Actuaron de padrinos el comandante militar de la plaza, el gobernador civil, el alcalde, los jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el jefe de la base naval y otras personalidades.

Los novios, entre las aclamaciones del público, que llenaba las calles, se dirigieron desde el palacio de la Diputación a la Catedral, donde se habían congregado más de siete mil fieles para presenciar la ceremonia.

El arzobispo impuso a los novios el anillo nupcial y les dió su bendición.

A la salida de la Catedral, grupos de muchachas, ostentando el típico traje

de payesa, arrojaron una verdadera lluvia de flores sobre los contrayentes.

Los novios y los invitados marcharon al Hotel Mediterráneo donde se les sirvió un exquisito desayuno. Una nutrida orquesta ejecutó varias piezas y finalmente interpretó el himno nacional y el de Falange Española Tradicionalista de las JONS, que los concurrentes escucharon puestos en pie.

A todos los novios que lucharon en los frentes de Manacor y Sou Severa cuando los rojos intentaron tomar Mallorca, les ha regalado F. E. T. y de las JONS muebles y atenciones.

Otro caso simpático fué el que los taxistas llevaron gratuitamente a los novios desde el Palacio de la Diputación a la Catedral.

La Caja de Ahorro de las Islas Baleares contribuyó a la fiesta regalando a cada pareja de novios una libreta con la imposición de cien pesetas.

La iniciativa de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha sido celebrada y es de esperar que el año próximo no solo se repita en dicha capital sino que se celebre también en la mayor parte de las de la península.

La festividad del Corpus

Solemnes vísperas Ayer tarde se cantaron en la Catedral solemnes vísperas del Corpus Christi, por el Cabildo Catedralicio.

También en otros templos se verificó esa oreromonia, ante la presencia de Jesús Sacramentado.

Solemne Hora Santa

Con motivo de la festividad del Corpus, ayer se celebró en la iglesia del convento de San Pablo, solemnisima Hora Santa, a la que asistió gran número de fieles.

El sermón estuvo a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Vigilia de la Adoración Nocturna Anoche se celebró en la iglesia de San Pablo, la Vigilia general del Corpus Christi, comenzando a las diez de la noche.

Asistieron gran número de adoradores y Tarsicios.

Durante el Invitatorio y hasta la primera hora de vela, asistieron numerosos invitados, cerrándose después las puertas del templo para el público y continuando la Vigilia hasta las primeras horas de la mañana, que terminó con la procesión de S. D. M. por las navas de la iglesia.

La Vigilia revisió gran solemnidad.

GOBIERNO CIVIL

De interés para el comercio Vistas las divergencias surgidas para la aplicación de lo contenido en mi orden sobre cierre y apertura de establecimientos con motivo del cambio de hora, se hace saber que el comercio en general se someterá y sujetará su vida mercantil al horario oficial.

En su consecuencia queda sin ningún valor lo contenido en el artículo 2.º de las bases de trabajo a que haciese referencia en mi citada orden de fecha 22 de Mayo.

Córdoba 26 de Mayo de 1937.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

La gran corrida del domingo

SEIS TOROS PARA MANOLO Y PEPE BIENVENIDA Y PASCUAL MARQUEZ Y DOS NOVILLOS PARA "MANOLETE"

Reina gran animación para la gran corrida de toros que patrocinada por el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, se celebrará el próximo domingo 30 y cuyos productos se destinan a la suscripción para el glorioso Ejército y familiares de los combatientes.

El cartel, que era excelente, ha sido mejorado con la inclusión del paisano Manolete, el triunfador del pasado día 25, que estocqueará, como él sólo sabe hacerlo, dos buenos mozos que a más de los seis anunciados, han donado generosamente los herederos de García Pedrajas.

Por tanto, se lidiarán seis toros, que correrán a cargo de Manolo y Pepe Bienvenida y Pascual Márquez, que hoy tomará la alternativa en Sevilla y dos novillos para el cordobés Manuel Rodríguez "Manolete".

La corrida comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Ni que decir tiene que nuestro circo taurino registrará el domingo un lleno rebosante, dada la excelente calidad del cartel y el patriótico fin a que se destinan sus ingresos, debiéndose señalar que a pesar de la modificación del cartel en favor del público registrarán los mismos precios.

Desaparición de un hombre que se supone se haya suicidado

En el Juzgado de guardia se tuvo ayer conocimiento de que en la escalera del embarcadero de la Ribera, habían aparecido una manta, unas alpagatas y una gorra, cuyas dos primeras prendas presentaban manchas de sangre fresca.

Practicadas las oportunas indagaciones para esclarecer el hecho, se averiguó que da la casa número 17 de la plaza del Manzanao, había desaparecido el vecino de la misma Manuel Moreno Quezada, de unos 56 años de edad, soltero y vendedor ambulante de avellanas.

Efectuada una inspección ocular en la habitación que ocupaba Manuel, observáronse manchas de sangre en el suelo y en las ropas de la cama, encontrándose al pie de esta una navaja barbera, también ensangrentada.

En el suelo se observaban huellas de pisadas, comprobándose que correspondían a las suelas de goma de las alpagatas encontradas en el embarcadero.

Interrogados los vecinos y dos sobrinos de Manuel, manifestaron que este padecía una enfermedad del estómago, que le producía dolores muy agudos.

Dichos familiares y los vecinos reconocieron, como de la propiedad de Manuel, las prendas encontradas en el embarcadero.

Suponese que dicho individuo intentara suicidarse con la navaja barbera y como no consiguiera su objeto, se arrojara al Guadalquivir.

ANTONIO POCH

La fiesta del Patrón de los Flechas

El próximo domingo, festividad de San Fernando, patrón de los Flechas, se verificarán varios actos organizados por éstos.

Primeramente, a las ocho de la mañana en la iglesia de San Hipólito recibirán la sagrada comunión las organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y se procederá a la bendición de banderas, en cuyo acto actuará de madrina la jefe local de la Sección Femenina Pilar González.

Después los Flechas serán obsequiados con un suculento desayuno en los jardines de la Jefatura local de F. E. T., donde dará un concierto la banda de música de la organización.

Por último, las milicias juveniles de referencia desfilarán por las principales calles de la población.

Por la tarde, la banda de música, dirigida por Paz Domínguez, dará un concierto en la Plaza de José Antonio Primo de Rivera.